



Comisión de **Ayuda**  
al **Refugiado** en Euskadi

**CEAR-Euskadi denuncia el trato indigno que están sufriendo las personas migrantes y refugiadas**

Y hace un llamamiento al cumplimiento estricto de sus derechos y a la responsabilidad política en materia de cohesión social

**MEMORIA ACTIVIDAD**  
**CEAR-Euskadi 2014**

## Un poco de nuestra Historia

Hace apenas treinta años las historias de personas refugiadas nos eran cercanas e incluso familiares ya que muchos ciudadanos y ciudadanas de todo el país las protagonizaban. Es **en el periodo de transición a la democracia**, cuando comienzan los cambios y cuando **nace CEAR**. **En 1979**, personas inquietas por la situación de todos aquellos que llegaban a nuestras fronteras en busca de protección crearon la *Comisión Española de Ayuda al Refugiado*. Desde entonces la entidad no sólo se ha convertido en referente en materia de protección y defensa de los derechos de las personas refugiadas, sino que ha crecido ideológicamente, al tiempo que lo hizo profesional y estructuralmente.

Una pequeña parte de **este proyecto se puso en marcha en el País Vasco en 1989**. Con la firme creencia de poder aportar a la defensa de los derechos de las personas refugiadas nació la delegación de CEAR en Euskadi. La energía de las personas voluntarias, que dedicaban su tiempo y conocimientos, el giro que en esos años dieron las migraciones, y la política migratoria, fueron factores que contribuyeron a la **constitución de CEAR-Euskadi** como organización no gubernamental con **personalidad jurídica propia, en el año 1996**.

La creación de CEAR-Euskadi en ningún caso hizo desaparecer la delegación de CEAR en el País Vasco, bien al contrario ambas entidades conviven compartiendo espacios donde se ejecutan distintos programas a favor de personas refugiadas y solicitantes de asilo residentes en todo el noroeste del estado.

CEAR y CEAR-Euskadi son **dos entidades distintas, unidas por un objetivo común: su misión**. Ambas entidades han crecido, recorrido sus propios caminos en paralelo, compartiendo fines, e inquietudes, aprovechando sinergias y logrando, en definitiva, un crecimiento en colaboración, más sólido.

En la actualidad CEAR-Euskadi está compuesta por más de 120 personas: 36 voluntarias (25 mujeres y 11 hombres), 23 remuneradas (15 mujeres y 8 hombres) y 71 socias y colaboradoras (38 hombres, 32 mujeres, y 1 empresa), que desde sus diferentes responsabilidades hacen **posible la consecución de nuestra misión:**

## Misión

**(R)**

“Nuestra misión es defender y promover los Derechos Humanos y el desarrollo integral de las personas refugiadas, desplazadas, apátridas y migrantes con necesidad de protección internacional y/o en riesgo de exclusión .”

¿Cuál es la razón de ser nuestra organización?

¿Por qué existimos?

¿Cuál es nuestra actividad?

¿ En qué forma contribuimos a la Sociedad?

**y nuestra visión:**

## Visión

**(R)**

CEAR-Euskadi se consolidará como agente de cambio y transformación hacia una sociedad sostenible, justa y sin discriminación, basada en la igualdad de oportunidades y el respeto de la identidad individual y colectiva, mediante la *gestión en red* de *procesos de integración social, cultural, laboral y política*, participados conjuntamente por los diferentes grupos de interés

¿Cómo declaramos el que será el éxito de nuestra Organización?

¿ Hasta donde nos gustaría llegar?

¿ Cuando lo queremos alcanzar?

¿Qué hitos queremos lograr?

Y lo hacen **respetando nuestros valores:**



Los cuales revisamos y ratificamos a lo largo del año 2009 en un intenso proceso de evaluación que puso los cimientos de nuestro **II Plan Estratégico 2010-2014** cuyas líneas principales nacen de 4 ejes estratégicos:

<b>TRANSFORMACION SOCIAL: Atención Integral, Incidencia y Participación Social.</b>
<b>Línea 1: INTERVENCION</b>
Objetivo 1. Promover el <b>DESARROLLO INTEGRAL</b> de las personas refugiadas, desplazadas, apátridas y migrantes en situación o riesgo de exclusión social.
<b>Línea 2: INCIDENCIA Y PARTICIPACION SOCIAL</b>
Objetivo 1. Promover la <b>DEFENSA DEL DERECHO DE ASILO</b> , los DDHH de las personas migrantes y la <b>CONVIVENCIA INTERCULTURAL</b>
<b>FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN como medio para desarrollar el trabajo con CALIDAD Y CALIDEZ</b>
<b>Línea 1. MEJORA de la interrelación entre PROCESOS orientados a clientes internos y externos para poder dar RESPUESTAS INNOVADORAS a las demandas que se plantean</b>
Objetivo 1. Contar con <b>PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS</b> eficientes orientados a la satisfacción de las personas de la entidad, agentes externos y a la igualdad entre hombres y mujeres.
Objetivo 2. <b>PROMOVER ALIANZAS Y RELACIONES ESTRATEGICAS</b>

<b>DESARROLLO DE PERSONAS: como medio para aprender y mejorar la organización)</b>
<b>Línea1: DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DEL EQUIPO</b>
<b>Objetivo 1.</b> Consolidar un <b>EQUIPO HUMANO MOTIVADO, CAPACITADO, COMPROMETIDO, COHERENTE</b> con la estrategia y la misión.
<b>Objetivo 2.</b> Consolidar una <b>CULTURA ORGANIZACIONAL</b> orientada a obtener los mejores resultados
<b>Objetivo 3.</b> Contar con <b>HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS</b> adecuadas, integradas que garanticen una <b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA/EXTERNA CONFIABLE Y OPORTUNA.</b>
<b>SOSTENIBILIDAD ECONOMICA, como medio para alcanzar la visión, promover una organización económicamente sólida, y sostenible)</b>
<b>Línea 1. GESTIÓN EFICAZ y EFICIENTE de los recursos organizacionales</b>
<b>Objetivo 1.</b> Obtener <b>nuevos INGRESOS</b> que permitan asegurar la sostenibilidad de la entidad.
<b>Objetivo 2.</b> Optimizar los <b>INGRESOS Y GASTOS, mejorando la PRODUCTIVIDAD</b>

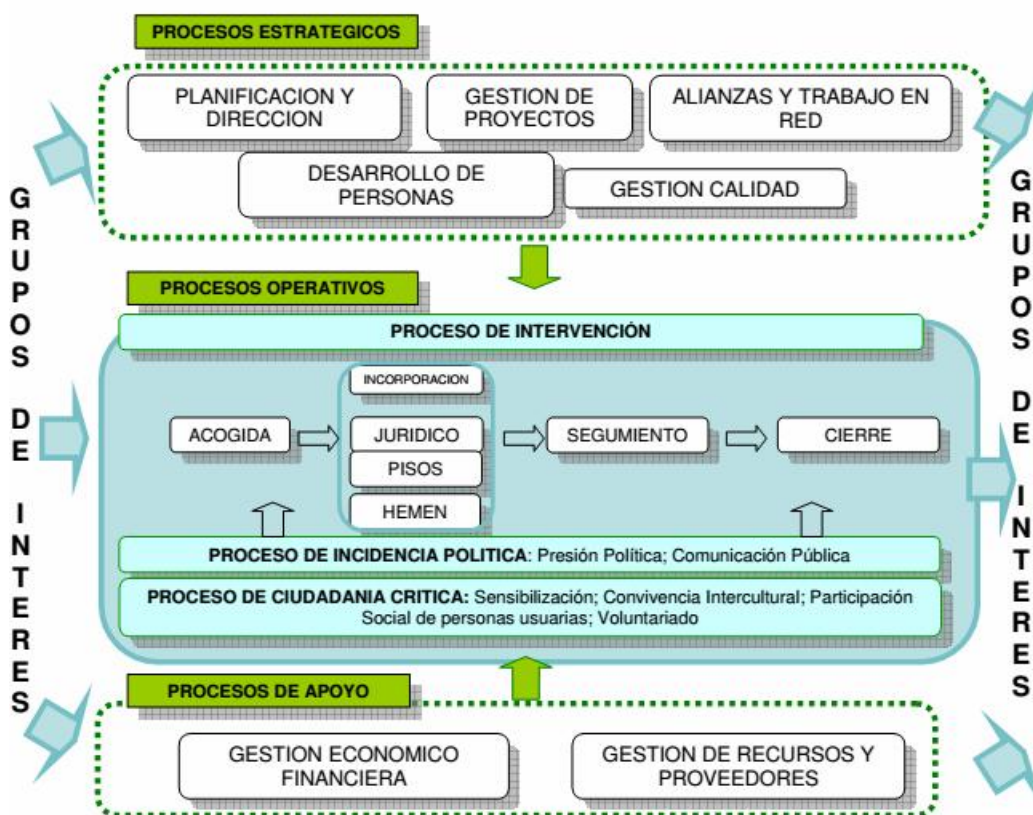
Estrategia que, siguiendo la apuesta del equipo directivo de CEAR-Euskadi por la **mejora continua**, se basa en el **Modelo de Gestión Premie, iniciado en 2009**. Metodología que nos ha permitido acercarnos al modelo de excelencia EFQM y **mejorar los resultados**.

**Durante el ejercicio 2014, la Diputación Foral de Bizkaia y la empresa TECNALIA han realizado una auditoría del Sistema de Calidad de CEAR-Euskadi, auditoría con resultado favorable que ha supuesto la renovación del DIPLOMA PREMIE durante 4 años más**



## La Actividad realizada en el año 2014:

Para la implantación de nuestra estrategia organizativa, hemos elegido la **gestión por procesos**. Este es nuestro mapa de procesos:



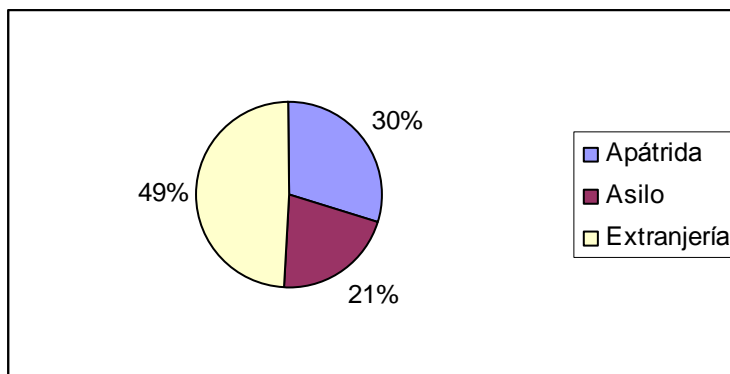
### TRANSFORMACIÓN SOCIAL: Línea de INTERVENCIÓN;

Hemos trabajado por potenciar el **desarrollo integral** de las personas inmigrantes, refugiadas y apátridas, usuarias de CEAR-Euskadi, buscando la transformación social que lleve al reconocimiento de una ciudadanía con plenos derechos desde la convivencia intercultural. Para lograr dicho desarrollo se favorecerá que cada persona sea la auténtica **protagonista de su proceso**, siendo necesario para ello que la intervención promueva el **empoderamiento** de las personas.

A tal fin, en 2014 el número de personas diferentes atendidas por CEAR-Euskadi en **Bilbao**, ha sumado un **total de 1.414 personas**, el 71% (**1003**) fueron hombres y el 29% (**411**) mujeres, procedentes de **58 países**. Del total de personas usuarias:

- ✓ 290 (21%) solicitantes de asilo
- ✓ 424 (30%) solicitantes de apatridia
- ✓ 700 (49%) inmigrantes económicas.

*Distribución de las personas atendidas según Perfil*



Asimismo, en nuestras oficinas de Vitoria se ha atendido a un total de **843 personas** de las cuales 349 han sido mujeres y 494 hombres personas procedentes de 64 países siendo los principales, Marruecos, Argelia, Pakistan, Sahara, Nigeria. Las consultas más frecuentes han sido por cuestiones de Arraigo social con contrato con 172 consultas, renovaciones de autorizaciones de residencia y trabajo 90, nacionalidad 62, seguidas por apatridia con 74 a la vez que se han atendido 21 consultas sobre asilo. En total se han atendido 1.239 consultas. **Todas ellas han pasado por nuestro servicio jurídico** para realización de consultas básicas y de tramitación de permisos de residencia y/o trabajo.

Teniendo en cuenta el **tipo de actuaciones (8.559)** realizadas con las personas atendidas durante el año 2014, la mayor parte han estado relacionadas con **cuestiones sociales (56%)**, seguida de información relacionada con **aspectos laborales (21%)**

El resto de las actuaciones sobre todo las relacionadas con temas jurídicos han supuesto un 15%,.

Por otro lado las tramitaciones de ayudas económicas han supuesto un 7% y las correspondientes a Centro de acogida son el 1% quedando prácticamente igual que el año anterior.

De los **PROCESOS que integran el de INTERVENCIÓN** destacamos:

### 1.-P. INCORPORACIÓN:

Tras un periodo de reflexión, este proceso integra la primera acogida, a atención psicológica y la socio laboral.

El equipo de incorporación ha realizado de Enero a Diciembre de 2014 un total de **6.816** intervenciones, que pueden agruparse de la siguiente manera:

- **360** entrevistas de primera acogida.
- **877** actuaciones en el espacio *“PROA”: Punto de Referencia y Orientación para la Actividad profesional*
- **Se han realizado en Bilbao 18 talleres de formación sobre temáticas relevantes que favorecen la incorporación sociolaboral** de las personas usuarias de CEAR-Euskadi.
  - **10 talleres pre laborales:** “Las claves de un buen profesional. Derechos y Deberes de las personas trabajadoras”, “Búsqueda Activa de Empleo: Itinerario profesional, vías de acceso al empleo, Agenda, CV”, “La llamada telefónica y la Entrevista de Trabajo”.
  - **2 taller de salud y acceso a la sanidad:** “De donde vengas a donde vayas cuida tu salud”
  - **6 talleres de temática social:** “Conoce y defiende tus derechos”
- **En Vitoria** se ha facilitado un **grupo de encuentro** para personas inmigrantes, con el objetivo de favorecer la salud, el bienestar y el fortalecimiento de habilidades y recursos para la convivencia intercultural. Para lo cual, se ha generado un espacio grupal en el cual se han abordado las repercusiones emocionales de la experiencia migratoria, los cambios psicosociales de la misma, así como los mecanismos de afrontamiento y las estrategias de auto apoyo. Se han realizado **12 sesiones**.

El servicio de atención psicológica de CEAR-Euskadi proporciona atención psicológica especializada y acompañamiento psicosocial al colectivo de atención, con el fin de paliar y/o prevenir los posibles trastornos y problemáticas derivadas del exilio y de la experiencia migratoria, así como de las situaciones traumáticas sufridas en el país de origen o durante el tránsito (violencia, persecución, amenazas o tortura), con el fin de facilitar el proceso incorporación en el nuevo territorio.

CEAR-Euskadi está acreditada como **Centro Colaborador de Lanbide** y entre julio de 2013 y septiembre de 2014 ha realizado labores de orientación sociolaboral a 635 personas (70,40% hombres y 29,60% mujeres) derivadas desde Lanbide-Servicio Vasco de Empleo.

## **2.- P. JURÍDICO;**

En 2014 se ha continuado manteniendo el alto número de **solicitantes de apatridia, con 300 nuevos casos presentados**, todos ellos de origen saharauí.

A lo largo de 2014 se terminaron de resolver por la sala de lo contencioso administrativo de la Audiencia Nacional los 30 recursos dirigidos por letradas de CEAR Euskadi contra denegaciones del estatuto de apátrida, obteniéndose la estimación de las mismas en el 90% de los recursos presentados. Se han obtenido 22 estatutos de apatridia.



En cuanto a las solicitudes de **protección internacional** se han acompañado **65 nuevas solicitudes**, lo que supone un incremento del 50% respecto a las solicitudes acompañadas en el año anterior. Se han conseguido 7 reconocimientos de protección internacional para estas personas, consistentes en 2 estatutos de refugiada/o, 4 protecciones subsidiarias y 1 extensión familiar del estatuto.

**En Vitoria**, donde se cuenta con un **servicio jurídico** financiado por el Gobierno Vasco, se atendió, como ha sido indicado, a **843 personas (494 hombres y 349 mujeres)** de **64 nacionalidades**, realizándose **1.249 atenciones jurídicas** y **25 consultas** de profesionales de distintos ámbitos. Del contenido de las atenciones destacar que las mismas abarcan prácticamente la totalidad de las materias comprendidas en el derecho de extranjería.

Se ha proporcionado **atención jurídica a jóvenes sin referentes familiares del Consorcio Hemen** consistente en la presentación de 10 autorizaciones de residencia por circunstancias excepcionales, 30 renovaciones de autorizaciones, 24 recursos de reposición, 5 requerimiento administrativos 1 tarjeta de familiar de residente de la Unión, 2 expedientes sancionadores y se han dirigido 11 Recurso Contencioso Administrativos por la letrada de CEAR Euskadi.

Finalmente destacar que se han llevado a cabo durante el pasado año 76 atenciones legales en materia laboral y de extranjería para las personas que forman parte de agencia de colocación.

### **3.-P. PISOS DE ACOGIDA**

Como en años precedentes, el ejercicio 2014 en los pisos de acogida que gestiona la entidad se han significado por unos altísimos niveles de ocupación (superior al 92%). Los centros de la Naja y Peñasal, que forman el centro para inmigrantes vulnerables que gestiona CEAR-Euskadi, tuvieron que ajustar el perfil de acceso a las nuevas necesidades.

De las doce plazas con las que cuenta este centro, 3 siguieron estando reservadas para el colectivo HEMEN y se consolidó la plaza reservada al programa Ecosistemas, que junto a otras organizaciones de Bilbao, busca apoyar a aquellas personas que encontrándose en una situación de mayor vulnerabilidad, requieren de acompañamiento hasta alcanzar una estabilidad en sus ingresos económicos para su manutención.

El resto, ocuparon sus plazas solicitantes de protección internacional que realizaron solicitud de ingreso en un centro acorde a su perfil pero cuya solicitud se alargaba por más de dos meses por falta de plazas en el sistema de acogida estatal. Los albergues municipales no autorizaron mantener a estas personas por tanto tiempo ya que no respondían al perfil. A éstos se sumaron otros solicitantes de protección cuyas

solicitudes de derivación no fueron admitidas por la SGII por no cumplir con los poco claros criterios de admisión.

De esta manera, tras algunos años atendiendo en nuestro centro a personas que llevaban años en nuestra sociedad, algunos de los cuales incluso contaban con autorización de residencia y trabajo pero que por la situación de crisis que vive nuestra sociedad habían quedado en situación de vulnerabilidad, el sistema de acogida de CEAR-Euskadi volvió a priorizar al colectivo de asilo con el fin de dar cobertura a sus necesidades no cubiertas por el sistema de acogida estatal.

Volvieron así las clases de castellano, las de cocina, los talleres de conocimiento del entorno y recursos y con ello la necesaria colaboración del voluntariado de este servicio para apoyar a las personas recién llegadas. A lo largo del año no varió sin embargo el interés del equipo por seguir trabajando por mejorar la calidad de las personas que acuden a nuestro servicio buscando reiniciar sus dañadas vidas y por aportar nuestro granito en el servicio en pro de una mayor equidad entre hombres y mujeres.

#### **4.- P.HEMEN**

Hemos denominado proceso Hemen al trabajo realizado con jóvenes extranjeros no acompañados (mayoritariamente hombres), cuyo objetivo es **“Generar y acompañar itinerarios de incorporación social para jóvenes extranjeros no acompañados** que se encuentran en situación de especial vulnerabilidad, a los efectos de evitar su exclusión social”

La intervención integral que se pretende ofrecer y que combina momentos de atención individual con otras más grupales, convierte a estos jóvenes en protagonistas de sus propios itinerarios de inserción. Favorece su crecimiento como personas, las dota de herramientas y, en definitiva, de la autonomía necesaria para implementar ellas mismas sus estrategias de desarrollo.

Desde el año **2007-2014**, se ha atendido a **662 personas** y a lo largo del **2014**, se han atendido a **156 jóvenes**.

Este trabajo se realiza en consorcio con otras entidades, las cuales tienen dilatada experiencia en intervención, formación, incidencia, y migraciones.

**A lo largo del 2014 se han realizado las siguientes actividades:**

1.- El programa **de alfabetización y aprendizaje de castellano**, el cual consiste en clases presenciales dos días a la semana como complemento a aquellos jóvenes que tienen dificultades especiales para el aprendizaje del idioma o bien quienes comienza su participación en el Programa y hasta la adquisición de un nivel mínimo de competencias comunicacionales. Para aquellos jóvenes que cuentan con

un nivel más avanzado de la lengua castellano, estas se han dividido en dos niveles, uno de mejora y otro de perfeccionamiento.

2.- Participación en la **reflexión** sobre el programa y el consorcio: líneas estratégicas y objetivos.

3.- Participación en el pase privado de la película "**A escondidas**".

4.- Participación en los **encuentros** entre jóvenes extranjeros y jóvenes autóctonos en procesos participativos/asociativos para fortalecer la ciudadanía activa y la interculturalidad.

5.- Participación en el **Programa de Alfabetización Informacional** de Fundación EDE.

6.-Colaboración con la **Universidad de Deusto** en la tutorización de alumnado en prácticas.

7.- Participación y sesión de reflexión en torno al **Día Internacional contra el Racismo** y participación en la manifestación anual de Bilbao.

### **Publicación mensual FARO de CEAR-Euskadi:**

---

El equipo de intervención ha trabajado **contra la DISCRIMINACIÓN LABORAL de las personas extranjeras**, desde su Observatorio Mensual del Mercado Laboral (generador de visiones críticas del ámbito laboral y facilitador de las opiniones de las personas usuarias).

## **IMPLANTACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA INTERVENCIÓN DE CEAR-EUSKADI**

El I Plan de Igualdad de la entidad ha comprendido el periodo 2010 – 2014. Siendo 2014 el último de su ejecución, a lo largo del año se han centrado los esfuerzos en diseñar y planificar la metodología para poner en marcha la elaboración del II Plan, cuya vigencia abarcaría hasta 2018.

Para ello, en el año 2014 se ha comenzado un proceso de análisis y transformación organizacional “Pro-Equidad”, trabajo en el que la entidad está siendo acompañada y guiada por una empresa externa, *UNA Gestión y Comunicación*. El proceso consta de una fase de auto-diagnóstico en la que se identifican las posibles desigualdades que existen en la organización desde un enfoque de género, y la posterior fase de elaboración de un Plan de Acción en base a las conclusiones del auto-diagnóstico. Como producto final, en el año 2015 obtendremos el II Plan de Igualdad de la entidad.

Además de esta tarea central, también en 2014 se ha dado continuidad a las acciones relacionadas con la incorporación de la perspectiva de género en la intervención social, llevándose a cabo dos sesiones grupales de reflexión en las que ha participado todo el equipo de intervención y personal en prácticas y voluntariado.

Por último señalar que, en relación al día Internacional de la Mujer, desde la Comisión de Igualdad se ha participado activamente en la elaboración del comunicado presentado por la plataforma Harresiak Apurtuz, Coordinadora de ONGs de Euskadi de apoyo a inmigrantes.

### **CEAR-Euskadi es**



## **PROMOCIONANDO LA PARTICIPACIÓN SOCIAL defendiendo los derechos a pie de calle**

El proceso de trabajo de participación social de CEAR-Euskadi tiene como objetivo la promoción de una ciudadanía crítica y participativa comprometida con la transformación social y la integración de las personas inmigrantes y refugiadas en Euskadi. Para ello un equipo formado por personas voluntarias, en prácticas, usuarias y remuneradas desarrollan diferentes actividades orientadas a fomentar la participación social.



### **Promoción y participación en acciones de calle**

Además de difundir y promover la asistencia a diversas movilizaciones relacionadas con la misión de CEAR-Euskadi, se dedicó especial atención a promover la implicación de la base social de la entidad en la manifestación contra el racismo y la xenofobia (21 de marzo) y la concentración en protesta por las personas muertas en Ceuta (12 de febrero).

Como estrategias para motivar a la participación se llevaron a cabo talleres en los que se analizó el problema sobre el que se quiere incidir y las propuestas de acción. Para crear un sentimiento de unidad hacia la actividad se invita a las personas usuarias, voluntarias, en prácticas, remuneradas, a la junta directiva y a personas afines a crear de forma colectiva todo el material para la acción de calle.

Horas antes de las movilizaciones todas las personas invitadas se reúnen en

la oficina de la CEAR-Euskadi y, con las propuestas de los talleres, deciden cual será el lema de la pancarta de forma colectiva. También se realizan carteles, letreros, instrumentos musicales, etc. que serán usados durante la manifestación. Una vez terminados todos los preparativos, las personas que forman CEAR-Euskadi se unen a otras entidades y personas participantes.

### **Equipo de reflexión y Acción sobre participación social**

A finales de 2013 se creó un grupo de trabajo sobre participación social. La idea era conseguir formar un equipo integrado por personas voluntarias y por personas inmigrantes y refugiadas 'usuarias' de CEAR-Euskadi. Este grupo definió su objetivo: *Crear un espacio libre y abierto que permita la reflexión en torno a la participación social y que promueva acciones, evitando cualquier incoherencia entre el discurso y la práctica.* Priorizó además sus temáticas de trabajo: *abuso de poder, género, voto, estereotipos y búsqueda de*

empleo, y sus herramientas: *arte, publicaciones, charlas, movilizaciones, espacios virtuales*, entre otras.

Durante el año 2014 las personas integrantes en el grupo dinamizaron y participaron en diferentes actividades:



- Reflexión sobre abuso de poder: Durante el año 2014 se ha reflexionado sobre situaciones de abuso de poder económico, político, social y ecológico; y acciones de lucha frente a este abuso.
- Manifestación contra el racismo y la xenofobia: Al igual que en años anteriores se promovió la participación de las personas que forman CEAR-Euskadi en la manifestación contra el racismo y la xenofobia.



- Jornadas de Formación de CEAR-Euskadi: El equipo de participación dinamizó las jornadas de formación y reflexión de la entidad, celebradas en septiembre en Berriz.
- Cesión de Voto: Se promovió que personas nacionales cedieran su voto

a personas inmigrantes y refugiadas en las elecciones europeas celebradas en mayo del 2014.

- Día de África: Con motivo del día de África y en coordinación con otras actividades se organizó una concentración en la Plaza Arriaga, donde el equipo de participación realizaría una pequeña actuación. Finalmente no se pudo celebrara la concentración.
- 591 km por las personas refugiadas: El equipo de participación social se involucró tanto en las acciones de difusión como en la organización de la marcha solidaria de esta actividad.
- Experiencias de Migraciones y Refugio: Con el objetivo de dar a conocer situaciones de exilio, se participó en la jornada 'Experiencias de Migraciones y Refugio' organizadas por Médicos del mundo con motivo del día mundial de las personas refugiadas.
- Comidas del Mundo: Con el objetivo de dar a conocer el objetivo del grupo de participación a otras personas refugiadas e inmigrantes y promover su participación en las acciones de 2015, en diciembre de 2014 se realizó una comida intercultural.

## **REVISIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO**

En el año 2007 CEAR-Euskadi procedimentó el sistema de gestión de voluntariado. Este sistema permitió homogeneizar la forma de trabajo con personas voluntarias en la entidad.

Con el paso de tiempo se vio que el sistema, aunque correcto, carecía de la perspectiva de participación social que se ha estado trabajando en la organización. Por ello en los últimos años se ha hecho un esfuerzo por incorporar esta perspectiva en el proceso existente. Para realizar esta incorporación se han realizado diferentes grupos de trabajo entre personas remuneradas y voluntarias de CEAR-Euskadi donde se ha reflexionado sobre la búsqueda, selección, incorporación, formación, modelo de participación, seguimiento y salida del voluntariado en la entidad.

Fruto de este trabajo se ha reelaborado el procedimiento de gestión de voluntariado incorporando mejoras como la incorporación colectiva del voluntariado, la promoción de espacios de trabajo colectivo y denuncia pública, el seguimiento individual, la figura de la persona usuaria-voluntaria, la formación ligada a la misión de la entidad, los mecanismos de comunicación virtual o la entrevista de salida, que han permitido enfocar el trabajo con el voluntariado como una expresión de la participación social de la entidad.



## **CARRERA POR EL DERECHO DE ASILO**

Entre el 27 de junio y el de 6 de julio del año 2014 el corredor Oscar Pasarin, junto a CEAR-Euskadi, realizó una carrera de montaña bajo el lema 'Esto hay que cortarlo', en contra de las vallas y a favor del Derecho de Asilo.

Con esta acción se visibilizó la situación de personas que sobreviven en contextos tan hostiles y violentos que se escapan a nuestra imaginación. Miles de personas se levantan cada día y emprenden una lucha a favor de la dignidad. La dignidad de defender el derecho a tener derechos.

Durante la carrera Oscar recorrió 591 km de monte, con un desnivel aproximado de 36.000 metros, que equivale a subir 4 veces el Everest. Atravesó Euskal Herria por etapas, pasando por 112 poblaciones diferentes y visitando las 7 capitales.

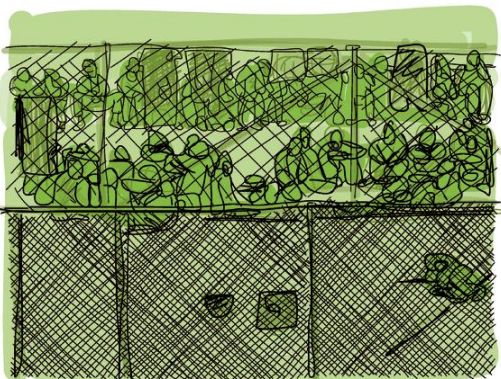
El día 6 de julio en Bilbao, a pesar de la lluvia, más de 100 personas, tanto deportistas como inmigrantes y refugiadas, acompañaron a Oscar en los últimos 7 kilómetros de la carrera. Este recorrido discurrió entre el monte Artxanda el Teatro Arriaga, donde una comitiva de personas voluntarias y usuarias de CEAR-Euskadi, junto a varios medios de comunicación, acogieron a las personas corredoras.

[591 km por las personas refugiadas en imágenes.](#)



En 2014 CEAR-Euskadi publicó, en versión online, una nueva edición de su Diccionario de Asilo. Se trata esta de una herramienta de consulta para quienes trabajan en el campo de los derechos humanos, tanto a nivel práctico como teórico, y para quienes quieren adentrarse en él.

Las palabras de personas refugiadas y activistas de derechos humanos nos introducen, a través de cuatro artículos, en el derecho de asilo y la protección internacional.



Contiene terminología de referencia vinculada al derecho de asilo y los derechos humanos, con especial énfasis en el sistema de asilo español. Incluye definiciones de los términos y un análisis crítico de los mismos relativo al cumplimiento de compromisos con la normativa internacional de los derechos humanos.

Permite la búsqueda de términos por letras y por bloques temáticos, divididos en: Derecho de asilo;

Sistema de asilo español; Unión Europea y Asilo; Naciones Unidas y personas refugiadas; Género y Asilo; Derechos humanos; Apatridia; Menores; Migraciones; Ciudadanía; Psicosocial.

<http://cear-euskadi.org/diccionario/>

### **GUÍA ELECTRÓNICA: información sobre países de origen en el marco del derecho de asilo**

En el marco del proyecto *“Persecución por motivos de género: Información sobre países de origen en el marco del derecho de asilo”* realizamos, con el apoyo de la Agencia Vasca de



Cooperación al Desarrollo y el Consejo General de la Abogacía, una investigación sobre información en países de origen.

La Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria recoge la persecución por motivos “de género y orientación sexual” como causa de asilo. Este reconocimiento formal supone un avance muy importante hacia la igualdad entre mujeres y hombres y hacia el reconocimiento de las violencias que sufren Lesbianas, Gays, Transexuales, Transgénero, Bisexuales e Intersexuales (LGTBTBI).

Sin embargo, condiciona el reconocimiento del estatuto de asilo a las personas perseguidas por estos motivos a lo que denomina “*circunstancias imperantes en el país de origen*”. Este condicionamiento, que supone un obstáculo añadido para estas personas.

Las organizaciones de derechos humanos de muchas regiones expresan la dificultad para recoger información fidedigna sobre unas violaciones de derechos humanos que todavía no son consideradas en plenitud, son invisibilizadas por las estructuras estatales y no estatales, y donde la investigación por esclarecer lo ocurrido y enjuiciar a los perpetradores supone asumir el riesgo de persecución.

Con esta investigación CEAR-Euskadi continúa profundizando y articulando el trabajo en defensa del derecho de asilo de las personas perseguidas por motivos de género mediante el análisis de la información existente sobre la situación en país de origen. Esta tiene especial relevancia en la sustentación de las solicitudes de asilo por motivos de género y, por tanto, en el reconocimiento como refugiadas de las personas perseguidas por estos motivos.

Para su realización, contamos con la colaboración de organismos internacionales y organizaciones expertas en la materia: Comité Helsinki de Hungría, Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), European Council on Refugees and Exiles (ECRE), Women’s Link Worldwide y CEAR. Además, algunas informaciones han sido contrastadas con la Oficina de Asilo y Refugio (OAR, Ministerio del Interior).

La guía electrónica, producto del trabajo de investigación, es una herramienta práctica de consulta que sistematiza las fuentes de información sobre país de origen, con especial énfasis en la situación de las mujeres y de la población LGTTBI.

Dirigida a los agentes del ámbito de los derechos humanos y de la Justicia que participan en los procedimientos de asilo es, igualmente, un instrumento de sensibilización y denuncia sobre las situaciones de persecución que sufren las mujeres y la población LGTTBI en origen, localizando las fuentes de referencia.

La guía está estructurada en dos partes diferenciadas:

- Información teórica sobre la persecución por motivos de género y el derecho de asilo y los estándares internacionales sobre COI (Información en País de Origen, por sus siglas en inglés).
- Buscador de fuentes. La herramienta de consulta contiene 4 motores de búsqueda: **Temática** (Todas las temáticas; Mujeres; LGTTBI; Web generalista), **Categorías** (Todas las categorías; Academia; Buscadores COI; Buscadores de legislación y jurisprudencia; Instituciones de la Unión Europea; MMCC;

NNUU;Organismos gubernamentales; Organismos intergubernamentales; Organizaciones económicas internacionales; ONG; Tribunales), **Regiones** (Todas las regiones; África; Asia; América; Europa; Global), **Buscador por palabras.**

Acceso a la guía electrónica sobre información en país de origen: <http://cear-euskadi.org/guia/>



### MISIÓN DE OBSERVACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN MELILLA (julio, 2014)

El primer paso para disfrutar de la protección del asilo es llegar a un país seguro. Esto significa salir del propio, transitar entre fronteras militarizadas, sobrevivir a trámites discriminatorios o sobrevivir al desierto, al mar y a las alambradas. Lograrlo hoy día es ganarle un pulso a toda una unión de países que ha invertido cantidades ingentes de recursos humanos, materiales y militares en impedir que las personas puedan salir de sus países de origen. Y si salen, a que se queden en el tránsito y si llegan, a que sean devueltas.

El Estado español, como *frontera sur* de Europa, ha desarrollado este '*sistema de control*' de flujos migratorios llevando su jurisdicción más allá de las fronteras de su territorio, actuando en aguas internacionales y en países en tránsito y estableciendo acuerdos con los países de origen para que controlen la salida de personas de sus propias costas.

El volumen migratorio en la *frontera sur* supone únicamente el 4% de las entradas irregulares en la UE<sup>1</sup>. Sin embargo, los medios destinados al control de la frontera son de enorme contundencia: radares, sensores, cámaras térmicas, detectores de pulso cardíaco, aviones, helicópteros, barcos, patrulleras<sup>2</sup>.

La mayoría de las personas que cruzan la *frontera sur* son hombres. Según la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA), en 2013 solamente un 4,11% fueron mujeres –y un 3,02% menores-. Sin embargo, su trayecto migratorio está profundamente atravesado por la violencia física y sexual, principalmente en lugares fronterizos.

Así, con el objetivo de visibilizar y denunciar las dificultades en el acceso al procedimiento de asilo de las mujeres refugiadas en tránsito hacia un país seguro, con una mirada especial a la situación de las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual, CEAR-Euskadi, en el marco del proyecto "*El camino sin fin: huellas de*

<sup>1</sup> En 2013 han entrado de manera irregular en España 6.838 personas frente a las 40.304 que lo han hecho en Italia. Fuente: Frontex.

<sup>2</sup> VV.AA. ¿Qué hacemos con las fronteras?, Akal, 2013.

*mujeres en la frontera sur*” (financiado por la Diputación Foral de Bizkaia), realizó en julio de 2014 una Misión de Observación de Derechos Humanos en Melilla.

La Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Participación Ciudadana del Parlamento Vasco, el Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe (Universidad de Deusto) e Ikuspegi (Observatorio Vasco de Inmigración), además de diferentes medios de comunicación, acompañaron a CEAR-Euskadi en esta visita. Agradecemos nuevamente su participación y su compromiso con la defensa de los derechos humanos de las personas refugiadas.



La Delegación Vasca en el Monte Gurugú (Nador, Marruecos).

La información recabada, a través de encuentros y reuniones con instituciones públicas, organizaciones de derechos humanos y con las propias mujeres, nos permitió conocer de primera mano la realidad a la que miles de ellas se enfrentan durante su huida por la peligrosa *frontera sur*.

Con el objetivo de socializar los resultados de la visita y de realizar acciones de incidencia política para reivindicar el derecho de asilo como mecanismo de protección internacional elaboramos el informe “*El camino sin fin: huellas de mujeres en la frontera sur*” (<http://cear-euskadi.org/?p=1445>).

El informe ha sido presentado en diversas jornadas formativas y de reflexión y en diferentes espacios políticos e institucionales. Entre otros:

- Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Vasco (Vitoria-Gasteiz).
- Emakunde, Instituto Vasco de la Mujer (Vitoria-Gasteiz).
- Jornadas “*El camino sin fin: huellas de mujeres en la frontera sur*”. Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe, Universidad de Deusto. 12 de noviembre de 2014.

- Jornada formativa. Máster Universitario en Derechos Fundamentales y Poderes Públicos (UPV-EHU). 16 de diciembre de 2014.
- Subcomisión para el análisis y estudio de la trata de seres humanos con fines de explotación sexual, Comisión de Igualdad del Congreso de los Diputados (Madrid).
- XVIII Congreso Anual de Política Social. UPV-EHU, Salhaketa, Parte Hartu e Ikusbide. 13 y 14 de noviembre de 2014 (Vitoria - Gasteiz).
- Grupo de Trabajo sobre discriminación contra las mujeres, Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.
- Jornada “Som refugi per a la protecció?”. SICAR, ACNUR y Consell de l’Advocacia Catalana. 26 de noviembre de 2014, Barcelona.

### **PROGRAMA VASCO DE PROTECCIÓN TEMPORAL PARA DEFENSORES Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS**

El Gobierno Vasco, a través de la Dirección de Víctimas y Derechos Humanos, lidera, desde el 2011, el *Programa Vasco de Protección Temporal para Defensores y Defensoras de Derechos Humanos*. Este acoge temporalmente en Euskadi a personas vinculadas a organizaciones y movimientos sociales que por su actividad en defensa de los derechos humanos están sufriendo o sufren riesgo de persecución y amenazas. Las acciones realizadas durante su estancia (acompañamiento psicosocial, agenda política y agenda formativa) tienen como objetivo ampliar y fortalecer sus redes internacionales de apoyo.

El Programa es coordinado por CEAR-Euskadi. También están involucradas, a través de su Comité de Selección: la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo y la Dirección de Acción Exterior, el Instituto Hegoa (Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea), el Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe (Universidad de Deusto / Deustuko Unibertsitatea), la Coordinadora de ONGD de Euskadi y el Foro de Asociaciones de Educación en Derechos Humanos y por la Paz. Cuenta además con el acompañamiento del Colectivo ANSUR para el manejo de las cuestiones relacionadas con la seguridad y la protección.

En enero de 2014, a raíz del retorno de las personas acogidas durante 2013 (Deyanira Soscué Zambrano del Cabildo Indígena de Cerro Tijeras –Suárez, Cauca- y Santiago Mera Montilla de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz –Popayán, Cauca-; ambos procedentes de Colombia), una delegación vasca compuesta por Gobierno Vasco, Parlamento Vasco, Universidad y organizaciones de derechos humanos, acudió al país (27 de enero al 3 de febrero) con la finalidad de hacer un seguimiento de su situación personal y comunitaria, fortalecer su red de seguridad y visibilizar el apoyo gubernamental, parlamentario y organizativo vasco.



La Delegación Vasca con la comunidad del Resguardo Indígena de Honduras (Morales, Departamento del Cauca, Colombia).

Como resultado de la visita se realizó un informe que fue enviado a las diferentes instituciones y organizaciones de derechos humanos colombianas, vascas y españolas, además de organismos internacionales, con el objetivo de continuar fortaleciendo su red de seguridad y protección.

Acceso al informe en: <http://cear-euskadi.org/?p=1270>

En julio de 2014 llegaron a Bilbao tres nuevas personas. De la mano de Paz con Dignidad y Gehitu, Ester Yolima Bedoya Jaramillo de la Corporación Social Nuevo Día y del Congreso de los Pueblos (Medellín, Colombia), Luz Marina Palacios Bocanegra de ECATE (Valle del Cauca, Colombia) y Jorge López Sologaitoa de OASIS (Ciudad de Guatemala) iniciaron sus seis meses de estancia en Euskadi. Su extensa agenda política y formativa les llevó a participar en diferentes espacios en Euskadi, el Estado español y Europa con el objetivo de fortalecer sus redes internacionales de apoyo.

En diciembre retornaron a sus países de origen realizándose la misión de seguimiento en enero de 2015.



Taller de preparación del retorno, dinamizado por el Colectivo ANSUR con la participación de Gehitu, Paz con Dignidad, CEAR-Euskadi y las personas acogidas (diciembre 2014)

### **KOLEKTIBA COLOMBIA: Iniciativa de Solidaridad con Colombia / Kolonbiarekiko Elkartasun Iniziatiba**

#### **Seguimiento permanente a la situación defensores y defensoras de derechos humanos**

La Kolektiba Colombia es parte integrante de la Plataforma Estatal por la Paz y los Derechos Humanos en Colombia (Estado español), red que aglutina a redes territoriales que trabajamos en solidaridad con Colombia. Desde esta Plataforma, la Kolektiba propone y recaba apoyos para los comunicados y alertas en relación con situaciones de riesgo que enfrentan las personas colombianas defensoras de derechos humanos que han pasado por Euskadi en el marco del Programa Vasco de Protección Temporal para Defensores y Defensoras de Derechos Humanos.

#### **II Encuentro Estatal para la Paz en Colombia (Madrid, abril 2014)**

En el marco de las aportaciones que desde el exilio colombiano y la solidaridad internacionalista se están realizando a las conversaciones de paz entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC, Kolektiba Colombia participó en el *II Encuentro Estatal para la Paz en Colombia*, celebrado en Madrid el 26 de abril de 2014.

### **¿Migración o desplazamiento forzado? La causas de los movimientos de población a debate**

En 2014 CEAR-Euskadi seguimos dando pasos orientados a avanzar hacia una definición más inclusiva e integral de los elementos que definen el desplazamiento forzado, teniendo en cuenta una perspectiva que históricamente se ha discriminado, la

de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales y desmontando la interpretación del derecho de asilo como un mecanismo de protección limitado a la violación de derechos políticos.

El trabajo que se ha realizado en este sentido, nace de tres preocupaciones esenciales:

- La estrechez de miras con la que se interpreta actualmente en Europa, pero especialmente en el estado español, el derecho de asilo: quién es una persona refugiada.
- La ocultación de muchos movimientos forzados de población en lo que se ha dado en llamar 'migración económica'; una migración que se presume 'voluntaria' y que se analiza desde parámetros de 'llamada' y no de 'salida' (efectos expulsatorios).
- La repercusión del modelo extractivista de desarrollo en la desaparición de los modos de vida de personas y comunidades del Sur global y en su desplazamiento.

### Nos planteamos tres objetivos:

Estudiar las consecuencias de un gran proyecto de desarrollo en Colombia, observando su impacto en el medio ambiente y en los derechos económicos y sociales de las comunidades afectadas, identificando los casos de desplazamiento forzado.

Alejandro Pulido llevó a cabo el estudio de caso de la hidroeléctrica de El Quimbo (Huila, río Magdalena) identificando los impactos en la población de pescadores y de quienes ejercen otros oficios asociados, las afectaciones y los procesos de resistencia. Se recogieron también impactos a la población campesina.

Este trabajo dio origen a la publicación del libro *Susurros del Magdalena. Los impactos de los megaproyectos en el desplazamiento forzado*, publicado por CEAR-Euskadi en octubre de 2014.



También quisimos desentrañar si entre la población colombiana residente en el País Vasco se estaba dando un desplazamiento forzado desapercibido. Para ello partimos de un concepto amplio que contemplara la degradación ambiental y la violación grave o sostenida o sistemática de los derechos económicos y sociales (incluidos los derechos sexuales y los derechos reproductivos); además de la violación de los derechos civiles y políticos. El Observatorio Vasco de las Migraciones - Ikuspegi lideró el trabajo de campo, en el que se encuestó a 400 personas colombianas residentes en el País Vasco y se extrajeron conclusiones extrapolables a todo el colectivo. Esta información se recoge en el Informe *La migración colombiana en Euskadi: ¿Voluntaria o forzada?* que puede descargarse en [www.cear-euskadi.org](http://www.cear-euskadi.org)

- **Un 6% de las personas encuestadas manifiesta expresamente haber sufrido un desplazamiento forzado.** Pero, al baremar la salida del país de las personas colombianas desde una visión integral de los derechos humanos, teniendo en cuenta la vulneración de derechos civiles, políticos, sociales, económicos, ambientales, sexuales y reproductivos; la gravedad, intensidad y frecuencia de esa vulneración y su incidencia en términos de desplazamiento, se descubre que hay entre **un 15 y un 20% de personas que podrían haber sufrido un desplazamiento forzado aunque ellas no lo definen así.**

De este modo, el equipo investigador estima que el desplazamiento forzado de la población colombiana residente en el País Vasco **puede rondar entre el 20 y 25% del total de las migraciones** (sumando al desplazamiento manifiesto, el atribuido por el equipo investigador).

- Además, llama la atención que **51,6% de las personas encuestadas manifiesta que alguno o varios de sus derechos** fueron vulnerados en origen, con un grado de intensidad al menos medio, con alta frecuencia y alta duración.

Se abrió además un debate sobre la reconceptualización de lo que hoy entendemos por desplazamiento y asilo, apostando por un concepto más amplio que integre los diferentes procesos de movilidad forzada. Se realizó un análisis de literatura sobre la materia, se llevaron a cabo entrevistas en profundidad, algunas de ellas en Colombia y se realizó, también en colaboración con Ikuspegi, el ensayo *¿Migración o desplazamiento forzado? La causas de los movimientos de población a debate*, que será publicado por el Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe de la Universidad de Deusto.

**Lurreratuz: Aterrizando los deseos olvidados, de la mano de la red Nahia**



En 2014 seguimos avanzando con las compañeras de Nahia en nuestro afán por acercar y compartir nuestras reflexiones sobre la perspectiva de género y de diversidad sexual a las organizaciones que trabajan en Cooperación al Desarrollo y Educación para la Transformación Social.

Publicamos *Lurreratuz*, para aterrizar las reflexiones recogidas en *Los Deseos Olvidados*, que beben de las teorías de género y feministas, de las reflexiones y ‘peleas’ llevadas a cabo durante años por otras personas y organizaciones

*Lurreratuz: Aterrizando los deseos olvidados* es una propuesta práctica que se estructura en dos partes:

- La **fundamentación** de nuestras prácticas, procesos, proyectos
- Los **sujetos** -las personas y entidades- con quienes decidimos llevarlas a cabo).

Elegimos abordar el aterrizaje desde ahí para acercar de una manera concreta y práctica la perspectiva de género y de diversidad sexual y facilitar dinámicas de trabajo a las organizaciones. Pensamos que incorporar la perspectiva de género y de diversidad sexual, tomar conciencia y probar algunos pasos, permite complejizar nuestra manera de ver el mundo y la realidad en la que trabajamos. Y es, además, coherente y necesario para trabajar desde un enfoque de derechos humanos y para avanzar en la construcción de una sociedad más cohesionada e integrada.

El documento, que puede descargarse en [www.cear-euskadi.org](http://www.cear-euskadi.org), ha sido elaborado por las tres entidades que conformamos Nahia: ALDARTE – Centro de atención a gays, lesbianas y transexuales, INCYDE, Iniciativas de Cooperación y Desarrollo y CEAR-Euskadi. Pero este trabajo no lo hemos hecho solas. Ha sido contrastado con Mugarik Gabe e Ingeniería Sin Fronteras-Mugarik Gabeko Ingeniaritza, cuyos aportes nos han ayudado a mejorar la propuesta inicial. Muchas gracias a ellas, especialmente, por su confianza y su implicación.



Los días 9, 10 y 11 de octubre de 2014 se celebró en Vitoria-Gasteiz el IV Congreso de Educación para el Desarrollo, bajo el título ‘Cambiar la educación para cambiar el mundo... ¡Por una acción educativa emancipadora!’.

A través de diversas herramientas (conferencias, grupos de trabajo, talleres, monográficos y laboratorios de experiencias) se trabajaron cuatro líneas temáticas: 1) Construcción del sujeto político; 2) Comunicación para la transformación; 3) Cuestionamiento de las relaciones de poder; y 4) Análisis de procesos.

Este Congreso fue fruto de un proceso de trabajo de dos años entre un significativo número de agentes, articulados en dos Comités organizadores: uno a nivel estatal (Estado español) y otro a nivel local (Euskal Herria).

CEAR-Euskadi, además de participar como asistente, formó parte del comité local y facilitó un taller del equipo Nahia.

<http://www.congresoed.org/>

## MEMORIAS DEL EXILIO, MEMORIAS COMPARTIDAS: UNA MIRADA AL DERECHO DE ASILO DESDE LAS EXPERIENCIAS DEL EXILIO VASCO DURANTE EL FRANQUISMO

---

Con esta iniciativa, puesta en marcha en 2014 por Gernika Gogoratuz y CEAR-Euskadi, se busca la implicación de los agentes de Derechos Humanos en la defensa del Derecho de Asilo, identificando las analogías entre procesos actuales de asilo con el exilio durante el franquismo, destacando los aportes específicos de las mujeres.

1) Se desarrollará una **investigación** con perspectiva de género sobre los procesos de Asilo actuales y las experiencias del exilio durante el franquismo, a través de espacios de encuentro entre sobrevivientes y entre organizaciones sociales de los ámbitos de la memoria histórica y de las migraciones forzadas.

2) Se pondrá en marcha un plan de **sensibilización** donde se visibilizará la situación específica de las mujeres desde una clave de empoderamiento. Para ello, el artista Javier de Isusi creará un cómic a partir de los insumos de la investigación; se celebrará la I Jornada sobre Asilo y Memoria; y se representará un acto de calle (obra de teatro) vinculado a la celebración del Día Mundial de las personas refugiadas. Se habilitará además un espacio web bilingüe con toda la información del proyecto.

3) Se implementará además una estrategia de **incidencia política** de defensa de los derechos humanos de las personas refugiadas mediante la articulación con instituciones públicas y medios de comunicación. Para ello se llevará cabo una intervención en la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Vasco y una rueda de prensa.

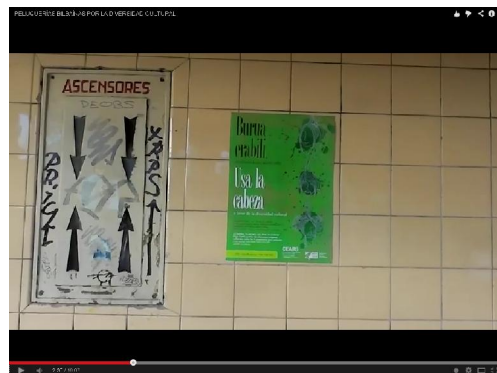
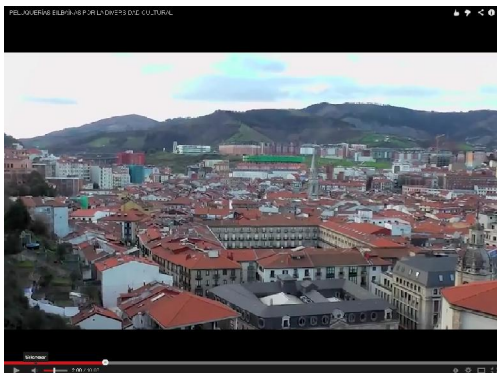
4) La investigación será **sistematizada** desde la dimensión pedagógica de la Educación para el Desarrollo.

Tanto el trabajo de investigación como su socialización pondrán la mirada en los aportes concretas de las mujeres refugiadas y exiliadas, fomentando el análisis de sus experiencias y su protagonismo en los espacios públicos.

**II.- A fin de FAVORECER PROCESOS DE CONVIVENCIA INTERCULTURAL se han llevado a cabo las siguientes acciones:**

Desde el equipo ERANIA de CEAR-Euskadi, encargado de las acciones e investigaciones en materia de convivencia intercultural, hemos desarrollado principalmente tres proyectos en 2014. Estos proyectos se han desarrollado con la ciudadanía de Bizkaia como protagonista fundamental. Han sido las propias ciudadanas y ciudadanos, con nuestro acompañamiento, quienes han llevado a cabo las acciones, junto buscaron desmontar los estereotipos y rumores falsos hacia las personas extranjeras.

- 1) Realización del documental **“Peluquerías Bilbaínas por la Diversidad Cultural”**. Después del proyecto llevado a cabo en 2013 “Usa la cabeza a favor de la diversidad cultural”, se grabó un vídeo con entrevistas a personas que participaron en él, y se difundió a través de las redes sociales para llegar a la ciudadanía de Bizkaia de forma viral, tal y como se propagan los rumores.





*Fotogramas del Documental*



*Portada página Facebook 'Usa la cabeza a favor de la diversidad cultural'*

- 2) **Estrategia Antirrumores en el barrio de Deusto.** Durante el segundo semestre de 2014 el equipo de Erania acompañó al Ayuntamiento de Bilbao en la estrategia antirrumores en el barrio de Deusto. En el marco de la Comisión Europea, CEAR-Euskadi seleccionó, formó y acompañó a un grupo de personas que se convirtieron en agentes antirrumores. Además, también organizamos actos de calle con el objetivo de presentar la estrategia y sensibilizar a los vecinos y vecinas de Deusto y la jornada de los IV Encuentros Vecinales por la Convivencia en Diversidad.



*Formación a las y los agentes antirrumores (junio de 2014)*



*IV Encuentros Vecinales por la Convivencia en Diversidad (16 de diciembre de 2014)*



*Acto de calle de presentación de la estrategia (26 de septiembre de 2014)*

También participamos en la elaboración de un vídeo-documental de la estrategia que el Ayuntamiento ha colgado en la página de facebook del proyecto (<https://www.facebook.com/antirumoresbilbao?fref=ts>).



Fotogramas del vídeo-documental

3) Proyecto **'Periodistas y Ciudadanía del País Vasco 'no se dejan enredar' por rumores xenófobos**. Concluido el proyecto en 2015 con la publicación de un libro sobre recomendaciones para los y las periodistas, durante el 2014 se llevaron a cabo numerosas actividades:

- Investigación sobre el tratamiento de las noticias acerca de la inmigración y el asilo en los medios de comunicación.
- Jornadas sobre periodismo, Derechos Humanos y libertad de expresión.
- Entrevistas a referentes sobre periodismo y Derechos Humanos.
- Participación en programas de radio



Foro Derechos Humanos y Periodismo (17 de noviembre de 2014)

Además de los proyectos ejecutados que acabamos de mencionar, Erania participa activamente en algunas redes y plataformas como son:

- **GORA GASTEIZ**. Iniciativa ciudadana de Vitoria-Gasteiz nacida en noviembre de 2014 para contrarrestar los discursos racistas y xenófobos del alcalde Javier Maroto y reivindicar una ciudad diversa, tolerante y solidaria.



*Rueda de prensa del 18 de noviembre de 2014*

- **Red Antirrumores Euskadi.** Red que aúna organizaciones, asociaciones, universidad y administración pública (Ayuntamientos, Gobierno Vasco,...) que trabajan en estrategias antirrumores.
- **ERA BEREAN. Red de Trato y No Discriminación del Gobierno Vasco.** CEAR-Euskadi forma parte de la red en el grupo de organizaciones que trabajan desde Vitoria en todo lo que respecta a la discriminación de las personas extranjeras. Presta apoyo y jurídico y acompañamiento a los casos que puedan detectarse en el ámbito privado. En el 2014 hubo un caso.

## **FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN: Líneas de mejora de procesos y procedimientos.**

En este punto es fundamental destacar que durante el año 2014 hemos renovado o estamos en proceso de renovación de los siguientes reconocimientos:

- Certificado de calidad PREMIE otorgado por la Diputación Foral de Bizkaia
- Certificado de Emakunde como entidad colaboradora en materia de igualdad entre mujeres y hombres
- Declaración de interés social
- Declaración de utilidad pública – presentación ante el Protectorado de Fundaciones y Asociaciones de Utilidad Pública del Gobierno Vasco.

También en este ámbito de mejora de nuestros procesos internos se ha realizado un importante trabajo de adaptación a la nueva realidad y contexto, de manera que con menos recursos pudiéramos hacer frente a las demandas que las personas objeto de nuestra misión nos han venido trasladando.

Así mismo, hemos continuado ampliando nuestra base social y favoreciendo la participación de las personas voluntarias y remuneradas en nuestra asamblea, que se ha reunido en dos ocasiones a lo largo de 2014.

Nos encontramos asimismo en plena evaluación de nuestro Plan Estratégico 2010-2014, de cara a elaborar el Plan que guiará la acción de la entidad para los próximos ejercicios. Como se ha comentado previamente, se ha comenzado un proceso de análisis y transformación organizacional “Pro-Equidad”, trabajo en el que la entidad está siendo acompañada y guiada por una empresa externa, *UNA Gestión y Comunicación*. El proceso consta de una fase de auto-diagnóstico en la que se identifican las posibles desigualdades que existen en la organización desde un enfoque de género, y la posterior fase de elaboración de un Plan de Acción en base a las conclusiones del auto-diagnóstico. Como producto final, en el año 2015 obtendremos el II Plan de Igualdad de la entidad.,

Por otro lado, a fin de afrontar nuevos retos sociales, profundizar en valores, y abogar por la transformación social, los diversos equipos han continuado participando activamente en diversas Redes, Plataformas, Consorcios y otros espacios conjuntos de trabajo. A destacar:

<b>AGENTES ALIADOS</b>	<b>TIPO RELACIÓN</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
Coordinadora de ONG de Euskadi de Apoyo a Inmigrantes. (Harresiak Apurtuz)	Entidad miembro	Coordinadora de Entidades Asamblea Comisión Exclusión residencial



		Comisión Socio-Sanitaria
Plataforma - BESTEBI	Entidad Miembro	Trabajo en red por la inclusión residencial y a favor de las personas sin hogar
EAPN -Euskadi	Entidad Miembro	Red europea de lucha contra la pobreza en Euskadi. Comisión Participación. Asamblea. Mesa Sanidad.
RED EKAIN	Entidad Miembro (a través de Harresiak Apurtuz y EAPN)	Participación en grupos de trabajo
GIZARDATZ	Entidad Miembro	Patronal del sector de intervención social. Asambleas.
HEMEN	Consortio	Acompañamiento a jóvenes extranjeros. Cabeza de Consortio, responsable de la llevanza de la gestión económica.
Kolektiba Colombia( <i>Paz con Dignidad, Mugarik Gabe, Solidaridad Internacional, Posada de los Abrazos y CEAR-Euskadi</i> )	Consortio	Alianza de organizaciones de derechos humanos y solidaridad para hacer visible y denunciar las violaciones de DDHH en Colombia.
Comunidad MATIKO	Acuerdo Colaboración	Alojamiento juvenil "Zabalbide"
Comunidad URETAMENDI	Acuerdo verbal	Alojamiento juvenil "Ureta"
DIPUTACION FORAL DE BIZKAIA. IFAS	Convenio de colaboración.	Cesión de Local
GOBIERNO VASCO Departamento de Empleo y Políticas Sociales	Acuerdo de Cesión	Cesión de vivienda.

Ayuntamiento de DONOSTI. Dirección de juventud, cooperación y DDHH	Protocolo de Colaboración	Realizar recomendaciones y Participación en los Encuentros de cine y DDHH.
Universidad de Deusto	Convenio	Alumnado en Prácticas de Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Facultad de Psicología. Facultad de Sociología. Trabajo Social. Educación Social. Facultad de Derecho. Instituto de DDHH Pedro Arrupe Máster NOHA
Universidad del País Vasco	Alumnado en Prácticas	Formación en derecho de asilo en: Facultad de Derecho Facultad de Trabajo Social Máster Hegoa Máster Migraciones
Ilustre Colegio de Abogados Del Señorío de Bizkaia	Convenio	Alumnado en prácticas. Formación en derecho de asilo. Organización de actividades públicas.
Centro Educativo IEFPS ATEGORRI-TARTANGA GLHBI	Convenio	Alumnado en Prácticas
Ayuntamiento de Bilbao. Área de Acción Social	Convenio de colaboración	Empadronamiento a personas sin techo
Centro educativo IEFPS - Botica Vieja	Convenio de colaboración	Alumnado en Prácticas
FUNDACIÓN EDE		Formación en intervención con MENAS
Centro educativo Fundación EDE	Convenio de colaboración	Alumnado en Prácticas
ONG de Desarrollo		Colaboración en proyectos de Incidencia y Participación Social
Organizaciones del Sur		Colaboración en proyectos de Incidencia y Participación Social
Center for Gender & Refugee Studies		Colaboración en proyectos de Incidencia y Participación Social

Escuelas		Sensibilización asilo y Persecución por motivos de género
Empoderamiento de Mujeres de Bizkaia		
NAHIA		Red de trabajo sobre Perspectiva de Género y de Diversidad Sexual

**Del trabajo en alianza con otras entidades y la promoción de estrategias conjuntas destacamos el realizado en las siguientes REDES:**

La **Red Ekain** (Redes para la Inclusión Social en Euskadi) se ha trabajado sobre las dificultades que se han generado en la gestión de la Renta de Garantía de Ingresos en la CAPV tras el traspaso de competencias a Lanbide.

En **Harresiak Apurtuz** (Coordinadora de ONG de apoyo a inmigrantes y a asociaciones de inmigrantes), además de la asistencia periódica a las asambleas territoriales de Bizkaia y Araba, se ha participado en diversas campañas:

- Campaña contra el Real Decreto de sostenibilidad del sistema de salud, solicitando la derogación del mismo y reivindicando al gobierno vasco el mantenimiento de la garantía plena de los derechos de salud para todas las personas y la universalidad en el acceso a la salud.
- Comisión de trabajo Lanbide, sobre la gestión del mismo así como el acceso al mismo de las personas inmigrantes y refugiadas (RGI, acceso a formación, ...).
- Comisión Antirumores, y Red **“Frena el rumor”**, dinamizada por la Dirección de Inmigración de Gobierno Vasco

Desde **Beste-Bi** (Plataforma por la exclusión residencial y a favor de las personas sin hogar) se ha continuado trabajando en la visibilización de la problemática de las personas sin hogar en la CAPV, trasladando - entre otras acciones- a los diferentes partidos políticos con representación parlamentaria y a toda la sociedad, la situación actual de las personas sin hogar en Bizkaia, así como las dificultades para su reincorporación social.

Y desde la **Plataforma Círculos del Silencio de Vitoria**, se ha trabajado para la derogación de una ordenanza municipal discriminatoria. Lográndose que el Pleno de Ayuntamiento aprueba finalmente modificar la ordenanza que restringía el acceso al comedor social a las personas sin antigüedad en el padrón.

El **Foro de reflexión sobre voluntariado** es un espacio de trabajo dirigido a personas encargadas de la dinamización del voluntariado en las organizaciones de Bizkaia, dotadas de una estructura de organización del voluntariado mínimamente

desarrollada (estatuto interno del voluntariado, procesos de atención al voluntariado definidos,..). Los objetivos de este foro se pueden agrupar en tres bloques:

1. Bloque 1: Ser un espacio de encuentro y reflexión
2. Bloque 2: Dotarnos de herramientas, compartir buenas prácticas
3. Bloque 3: Promover el trabajo en red

Durante el año 2014 se trabajó:

- Elección de los temas y metodología de trabajo para el año 2014
- ENCUENTRO DE PERSONAS VOLUNTARIAS 2014 "El voluntariado como motor de transformación social".



- Valoración anual del foro y planificación del 2015.
- Incentivar la permanencia y la pertenencia del voluntariado en nuestros programas y entidades
- Trabajo en red entre organizaciones con voluntariado.

## CONSEJO VASCO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

CEAR-Euskadi ha continuado siendo entidad miembro del Consejo Vasco de Cooperación para el Desarrollo, otro reconocimiento al trabajo realizado por nuestra entidad. En este sentido, nuestra principal **motivación** para formar parte del Consejo es poner en valor el trabajo en Educación para el Desarrollo. Pese a la reconocida trayectoria de Euskadi y sus instituciones en materia de Cooperación y a la inversión y apuesta por la Educación para el Desarrollo de la que ha gozado la CAPV, esta materia sigue ocupando un lugar marginal. Es necesaria una apuesta política clara para su defensa y promoción que nos permita sacar partido a todo su potencial transformador

## CONSEJO VASCO DEL VOLUNTARIADO

Durante el año 2014 CEAR-Euskadi ha presentado y su candidatura para la reelección como vocal en el Consejo Vasco de Voluntariado, y en las elecciones desarrolladas se ha producido dicha reelección. Hemos seguido participando en las reuniones y actividades del mismo. Entre otros temas, se han tratado lo siguientes:

- Estrategia Vasca de Voluntariado 2013-2016

- Seminario técnico “Voluntariado y Participación Social: delimitación conceptual”.
- Libro blanco de democracia y participación ciudadana

## **DESARROLLO DE PERSONAS: Línea de desarrollo profesional y personal de los equipos** destacamos:

---

Se continuó trabajando sobre la **herramienta de calidad 5S** y sobre aspectos que garantizaran la mejora de la gestión de los RRHH. Así tras haber validado en su día la definición de **puestos y competencias**, se puso en marcha la **evaluación**. Se han retomado las autoevaluación y contrastes para trabajar en los **planes de mejora individualizados**.

Por otro lado se cuenta con: el **Manual de acogida** de la entidad, los **protocolos de formación y de selección de personas**, y el **plan de comunicación interna**.

Se ha **potenciado la formación y fomentado la cohesión** a través de la generación de equipos transversales que llevasen a cabo estrategias generales de la entidad

Y finalmente a fin de **valorar el impacto** de las modificaciones realizadas, hemos realizado cuestionarios de satisfacción o evaluación de liderazgo.

## **SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA**

---

Asimismo, de cara a potenciar **nuevas vías de financiación** se han llevado a cabo iniciativas como:

- La búsqueda de **patrocinios** privados para programas concretos como Hemen.
- **Ampliación de la base social**. Haciendo llamamientos periódicos a la incorporación a la entidad como socios colaboradores.
- Puesta en marcha de **nuevas iniciativas de captación de fondos**, como la venta de Lotería en Navidad, la venta de distintos materiales o la organización de un mercadillo solidario en fechas próximas a la navidad.
- **Diversificación de los financiadores** a los que habitualmente venimos dirigiéndonos.
- En el mes de enero de 2014 recibimos la recaudación de la Obra de Jardiel Poncela “Un marido de ida y vuelta” que, el 22 de noviembre de 2013, “Producciones Solidarias Lizarralde y Compañía – Sociedad Ilimitada” representó en el Teatro Barakaldo, donando los beneficios del acto a CEAR-Euskadi. Compuesta por un grupo de personas de Bilbao, de diferentes profesiones, con una afición por el teatro que llevan organizando este tipo de

eventos desde su constitución en 1996. Este año, CEAR-Euskadi ha sido la entidad escogida por la Compañía, y les estamos inmensamente agradecidos. La representación fue un éxito de asistencia y de “crítica”.

Asimismo, agradecemos al Ayuntamiento de Barakaldo y al Teatro Barakaldo la cesión de las instalaciones, no solo para la obra, sino como espacio que, durante todo el mes de noviembre y diciembre, estuvo a nuestra disposición para mostrar nuestro trabajo, publicaciones, exposiciones de fotos...

- Durante el mes de julio de 2014, el corredor Óscar Pasarín recorrió 591 km por Euskal Herria bajo el lema “Esto Hay que Cortarlo”, a favor de los derechos humanos de la personas inmigrantes y refugiadas. Numerosas personas se sumaron a esta iniciativa compartiendo kilómetros o apoyando económicamente a la organización “comprando kilómetros”.
- CEAR-Euskadi ha estado presente en el Hotel Domine de Bilbao en dos de los eventos del ARDI NOIR Market durante el último trimestre de 2014.

Todo ello gracias a la colaboración de un número importante de personas que voluntariamente han conformado un grupo de captación de fondos, a través del cual se idean, proyectan y ejecutan distintas acciones con esta finalidad.

A lo largo de su historia, CEAR-Euskadi ha sido galardonada con varios reconocimientos, entre ellos, en el año 2013, **PREMIO RENE CASSIN** concedido por la Dirección de Víctimas y Derechos Humanos del Gobierno Vasco, que supone un gran reconocimiento a la labor desarrollada por la entidad en los últimos años en defensa de los derechos humanos de las personas refugiadas, apátridas e inmigrantes en situación de vulnerabilidad. Este premio se añade a los obtenidos en años anteriores: en el año 2011, el Premio Alma Solidaria del Diario el Correo (por segunda vez); el año 2010 con el *Premio Gehitu de Plata (2010)* otorgado por la Asociación de gays, lesbianas, transexuales y bisexuales del País Vasco, el *I Premio Acción Social otorgado por Radio Tropical (2010)*; *Premio Alma Solidaria (2009)*, otorgado por el periódico El Correo; el *IV Premio Viviendas Municipales (2009)*, concedido por el Ayuntamiento de Bilbao; el *I Premio Onda Cero Bizkaia a la labor Social y Solidaria (2006)*, el *Premio Dolores Ibarruri* concedido por el Gobierno Vasco (2004), el *Premio Utopía* otorgado por la Diputación Foral de Bizkaia. (2001).

Finalmente, tal y como señalábamos en las primeras páginas, nuestra relación con la **Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR)** se viene manteniendo de manera sólida desde hace años. En este sentido, colaboramos en las actividades de programas subvencionados por cuenta de esta entidad estatal en el entorno de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

En la web [www.cear.es](http://www.cear.es) se puede acceder a toda la información sobre las actividades desarrolladas.